



Oficio N° G000 /12/138
Dirección Adjunta de Centros de Investigación

En cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y con fundamento en la Declaración III, inciso C de dicho instrumento, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación del CAR del Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, correspondiente al ejercicio 2011.

Esta evaluación se considera en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), en el que se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios, para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Si bien este informe se realiza tomando en cuenta los resultados del Centro en el periodo 2006-2012, sus conclusiones se aplican a la evaluación correspondiente al ejercicio 2011.

Durante el periodo 2006-2012, el ECOSUR tuvo un crecimiento del 52% de sus miembros en el Sistema Nacional de Investigadores al pasar de 71 miembros a 108 lo que representa un 17% superior al promedio del conjunto de los CPI CONACYT (35%) y prácticamente igual al crecimiento promedio nacional (53%), ello redundó en un incremento significativo en la productividad y vinculación con la comunidad científica internacional. Es importante mencionar, que este crecimiento en el número de investigadores propició que durante el sexenio señalado, la institución tuviera 24 proyectos aprobados en ciencia básica siendo, dentro del subsistema de Centros Sociales, el que más recursos obtuvo.

En cuanto a su concurrencia a los recursos en el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT), en los 2 últimos años participó en 2 proyectos, de casi 41 millones de pesos, que han sido de gran importancia para la zona Sur-Fronteriza de nuestra República Mexicana.

Respecto a la participación del ECOSUR en Fondos Mixtos, es importante mencionar que durante el sexenio señalado, la institución se ubicó dentro del subsistema de Centros Sociales como la segunda entidad en obtener recursos de estas fuentes de financiamiento (36.4 millones de pesos) con una dispersión regional en 4 estados del país.



ECOSUR tiene 3 posgrados registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y cuenta con 181 becarios, pero al observar la eficiencia terminal promedio de sus programas (66%), nos parece necesario enfatizar en que se deberá continuar fortaleciendo las medidas tomadas para mantener la tendencia positiva.

Por último, asumimos los comentarios y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación y felicitamos al ECOSUR por su valioso desempeño y por el esfuerzo de la institución por haber superado o alcanzado las metas planteadas en los indicadores durante el ejercicio 2011.

México, D. F., 30 de Abril de 2012.

Atentamente



Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto